Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00124/2024
Pieza Administrativa E Nro. 39576- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 10/05/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 14/5/2024 09:00**

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) Nº 1511 y Nº 1465, los Decretos Provinciales los Decreto Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24 y Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, b) Contratación Directa por Adjudicación Simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 189 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Cortina. unidad**			
>>	Cortina Roller Screen Color Arena, Beige o similar Medidas:0,64 x 1,97 Incluye trabajos de instalación y todo insumo necesario para su colocación o montaje.	1.00		
2	**Cortina. unidad**			
>>	Cortina Roller Screen Color Arena, Beige o similar Medidas:0,90 X 1,18 Incluye trabajos de instalación y todo insumo necesario para su colocación o montaje.	1.00		
3	**Cortina. unidad**			
>>	Cortina Roller Screen Color Arena, Beige o similar Medidas: 0,44X1,18 Incluye trabajos de instalación y todo insumo necesario para su colocación o montaje.	1.00		
4	**Cortina. unidad**			
>>	Cortina Roller Screen Color Arena, Beige o Similar Medidas:0,80 x 1,97 Incluye trabajos de instalación y todo insumo necesario para su colocación o montaje.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00124/2024
Pieza Administrativa E Nro. 39576- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 10/05/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 14/5/2024 09:00**

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso I) Nº 1511 y Nº 1465, los Decretos Provinciales los Decreto Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24 y Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, b) Contratación Directa por Adjudicación Simple.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 189 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

LAGUNA ALVAREZ April
Firmado digitalmente por LAGUNA ALVAREZ April
Fecha: 2024.05.10 13:04:26 -03'00'

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	a convenir con el area requiriente
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	O´Higgins 181 tercer piso d3
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	14/05/2024 09:00
Domicilio de presentación de ofertas:	O´Higgins 181 – RIO GRANDE admdeportesrg2021@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	O´Higgins 181 tercer piso d3
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor